MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 60 /2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

Asunción, 02 de febrero de 2016

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88 / 2015 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436.;** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88 / 2015 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 27 de enero de 2016, consta la lista del participante como sigue: **DEZETA S.A.-**

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas", establece: ***"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"...***

S. B.

Resolución D.G.O.C. Nº 60 /2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" - 2DO. LLAMADO - PLURIANUAL - ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

Que, el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, ***"Criterio de adjudicación"***, determina: ***"Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo".-***

Que, el Comité de Evaluación conformado por el *Abg. Sergio Barua, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., Sra. Dolores Miracca, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. y la Ing. Mirta Moran, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P.B.S.*, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 01 de febrero de 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el Comité recomendó la adjudicación la firma **DEZETA S.A**.-

Que, el presente llamado es AD REFERÉNDUM, por lo que la firma del respectivo Contrato, quedará sujeto a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

Resolución D.G.O.C. Nº 60 /2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88 / 2015 para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436,** a la firma **DEZETA S.A.,** de acuerdo al Cuadro de Precio Adjudicado, anexado a la presente Resolución.

Monto Total de la Adjudicación:

Monto total Cantidad Mínima: 345.840.000 (Son guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta mil. IVA INCLUIDO).-

Monto total Cantidad Máxima: 691.680.000 (Son guaraníes seiscientos noventa y un millones seiscientos ochenta mil. IVA INCLUIDO).-

Artículo 2° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, a través de la Dirección Biomédica sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, **previa expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.**

Dr. MARIO Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

S. B.

Resolución D.G.O.C. Nº 60 /2.016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, Rubro 240.

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Concursos y Garantías
Recibido Jessica Braun.-
Fecha 02/02/16 Hora 08:09
Nº 10519 Firma

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución D.G.O.C. Nº 60 /2.016.-

GOBIERNO NACIONAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD MINIMO DE EVENTOS	CANTIDAD MAXIMA DE EVENTOS	PRECIO UNITARIO C/IVA**	MONTO TOTAL C/IVA**
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS								
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO DEL FABRICANTE - EQUIPO DE DIGITALIZACION : S/Nº 4773, Código Patrimonial Nº 011.22.12.0185	Evento	Unidad	12	24	330.000	7.920.000
2	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO DEL FABRICANTE - IMPRESORA : S/Nº 9918, Código Patrimonial Nº 011.22.12.0185	Evento	Unidad	12	24	330.000	7.920.000
3	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO DEL FABRICANTE - DIGITALIZADOR DE IMAGENES : S/Nº 4543, Código Patrimonial Nº 011.22.12.0173	Evento	Unidad	12	24	330.000	7.920.000
4	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO DEL FABRICANTE - IMPRESORA : S/Nº 7079, Código Patrimonial Nº 011.22.12.0173	Evento	Unidad	12	24	330.000	7.920.000
SUBTOTAL 1 (SUMA ÍTEM 1 + 4)								**31.680.000**

MONTO MÍNIMO	**15.840.000**
MONTO MÁXIMO	**31.680.000**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANT. SOLICITADA	PRECIO UNITARIO C/IVA**
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS						
5 AL 25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos según protocolo del fabricante para 01 (un) EQUIPO DIGITALIZACIÓN marca AGFA, modelo CR85-X. Incluye su Estación de Trabajo, 1 Monitor, Accesorios y 1 Impresora Drystar 5302. Código Patrimonial: 011.22.12.0185	Evento	Unidad	1	360.000.000
SUB TOTAL 2 (ÍTEM 5 AL 25)						360.000.000

MONTO MÍNIMO	**180.000.000**
MONTO MÁXIMO	**360.000.000**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

ÍTEM*	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	PRESENTACIÓN*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANT. SOLICITADA	PRECIO UNITARIO C/IVA**
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS						
26 AL 37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos según protocolo del fabricante para 01 (un) DIGITALIZADOR DE IMÁGENES marca AGFA, modelo CR30-X. Incluye: un Espinograma, Computadora, Accesorios e Impresora Drystar 5302. Código Patrimonial: 011.22.12.0173	Evento	Unidad	1	360.000.000
SUB TOTAL 3 (ÍTEM 26 AL 37)						360.000.000

MONTO MÍNIMO	**150.000.000**
MONTO MÁXIMO	**300.000.000**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

DESGLOSE DEL ITEM 5 AL 25

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos según protocolo del fabricante para 01 (un) EQUIPO DIGITALIZACIÓN marca AGFA, modelo CR85-X. Incluye su Estación de Trabajo, 1 Monitor, Accesorios y 1 Impresora Drystar 5302. Código Patrimonial: 011.22.12.0185					
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo de la Impresora: Provisión y Cambio de: Unidad de seguridad de Cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.166.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo de la Impresora: Provisión y Cambio de: Unidad de seguridad de Cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.166.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Sensores detección de entrada y salida de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	2.328.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Kit de mantenimiento	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	3.099.600
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Guia de Chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	528.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Sensor de comprobación de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	3.168.000

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

DESGLOSE DEL ITEM 5 AL 25

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Bombas de vacío	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	4.395.850
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Modulo de salida de robot	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	25.872.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Sensor	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.056.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Correa salida de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	2.112.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Taco soporte de entrada y salida de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	422.400
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Correas	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	845.000
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Correas	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	523.000
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Marco para salida de robot	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	22.000.000

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

DESGLOSE DEL ITEM 5 AL 25

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Ventilador Unidad de borrado	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	220.000
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Correa de entrada de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.760.000
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Sensor recorrido de correa de entrada de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	177.250
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Rodillos de goma ingreso de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	177.250
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Filtro de Aire	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	55.000
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Unidad separadora del módulo del robot	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	21.735.000
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Antena con chip deader	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	15.700.000

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

DESGLOSE DEL ITEM 26 AL 37					
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos según protocolo del fabricante para 01 (un) DIGITALIZADOR DE IMÁGENES marca AGFA, modelo CR30-X. Incluye: un Espinograma, Computadora, Accesorios e Impresora Drystar 5302. Código Patrimonial: 011.22.12.0173					
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo de la Impresora: Provisión y Cambio de: Unidad de seguridad de Cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.166.000
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo de la Impresora: Provisión y Cambio de: Unidad de seguridad de Cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.166.000
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Unidad de seguridad de Cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	1.166.000
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Tarjeta PMI	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	29.439.300
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Distribución de poder para tarjeta PMI	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	16.135.850
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Modulo Óptico	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	103.457.250
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Tarjeta de Escaneado	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	11.960.000

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 88/2015 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA DIGITALIZADORES DE LA MARCA AGFA INSTALADOS EN CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS" – 2DO. LLAMADO – PLURIANUAL – ID Nº 300.436., CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES A LA FIRMA DEZETA S.A.-

DESGLOSE DEL ITEM 26 AL 37					
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Unidad de Transporte	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	13.798.000
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Sensor para IP del Chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	3.680.000
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Unidad de fijado de cassette	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	44.527.600
36	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Chip de lectura de chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	18.400.000
37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo del Digitalizador: Provisión y Cambio de: Unidad de destrabado de Chasis	UNIDAD	SEGUN NECESIDAD	7.590.000

<u>Monto Total de la Adjudicación:</u>

Monto total Cantidad Mínima: 345.840.000 (Son guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta mil. IVA INCLUIDO).-

Monto total Cantidad Máxima: 691.680.000 (Son guaraníes seiscientos noventa y un millones seiscientos ochenta mil. IVA INCLUIDO).-